



Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, S.A.U.

ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE SOCIEDAD PROYECTOS TEMÁTICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, S.A.U.

ASUNTO: RESULTADO DE LA SELECCIÓN

EXPEDIENTE: CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CURBIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL DE RECURSOS HUMANOS Y CONTROLLER DE GESTIÓN EN SOCIEDAD PROYECTOS TEMÁTICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, SAU MEDIANTE REALIZACIÓN DE UN CONTRATO TEMPORAL POR OBRA O SERVICIO DETERMINADO

- **Entidad contratante:** Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, S.A.U.
- **Tipo de contrato:** CONTRATO LABORAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIO DETERMINADO

Realizada la **CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CURBIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL DE RECURSOS HUMANOS Y CONTROLLER DE GESTIÓN EN SOCIEDAD PROYECTOS TEMÁTICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, SAU MEDIANTE REALIZACIÓN DE UN CONTRATO TEMPORAL POR OBRA O SERVICIO DETERMINADO** se han tenido en cuenta los siguientes.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- SPTCV es la mercantil pública que entre sus funciones, tiene la organización y gestión del evento Alicante Puerto de Salida de la Vuelta al Mundo a Vela, del cual tendrá lugar la próxima salida desde Alicante en el 2017. La relación contractual suscrita con Volvo Ocean Race, S.L.U. impone una serie de obligaciones relativas, entre otras, a la organización del village lo que requiere la contratación de un equipo local, que necesariamente debe de contar con un RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS Y VOLUNTARIADO Y CONTROLLER DE GESTIÓN. De acuerdo con lo anterior, se solicitó a la Dirección General de Presupuestos la correspondiente autorización para proceder a dicha contratación, habiendo la misma, emitido el correspondiente informe favorable en fecha 6 de julio de 2016 por el que se autoriza a SPTCV la contratación de un CONTROLLER DE GESTIÓN y RECURSOS HUMANOS por un importe salarial anualizado de 33.000 euros y un periodo de contratación hasta fin realización de actuaciones concretas derivadas del contrato celebrado con la mercantil VOLVO OCEAN RACE, S.L.U.

Segundo.- Por resolución de fecha 21 de julio de 2016, se acordó aprobar las bases de la convocatoria y su publicación en el DOCV y en la web de SPTCV.

Tercero.- Con fecha 9 de agosto de 2016 se publicó en el DOCV la Información Pública de las bases y la convocatoria para efectuar cuatro contrataciones temporales por servicio a jornada completa, para la contratación de personal temporal vinculado a la gestión del evento Alicante Puerto de Salida, Vuelta al Mundo a Vela 2017, entre los que se incluía la contratación del CONTROLLER DE GESTIÓN y RECURSOS HUMANOS.

Cuarto.- De acuerdo con lo previsto en las bases y la convocatoria, se ha procedido a realizar las siguientes actuaciones:

- En fecha 24 de agosto de 2016 se realizó la designación y nombramiento de la COMISIÓN DE SELECCIÓN.
- Transcurridos los 15 días naturales, es decir el 24 de agosto de 2016, finalizó el plazo de presentación de candidaturas, habiéndose presentado un total de doce candidatos para cubrir el puesto de gerente de marketing.
- La Comisión de Evaluación en fecha 29 de septiembre de 2016 se reúne para, de acuerdo con lo previsto en las bases y los requisitos de admisión, proceder a determinar los candidatos admitidos, resultando que 23 de ellos, cumplen con los requisitos de admisión, elaborándose la correspondiente lista de admitidos que es publicada en la web de SPTCV.
- En esa misma fecha 29 de septiembre de 2016, la Comisión de Selección procede a baremar, de acuerdo con lo previsto en las bases, la documentación de los candidatos admitidos en el proceso de selección, resultando que se obtiene la siguiente puntuación:

CANDIDATOS ADMITIDOS	puntuación baremación
1. Ana María Escamilla Pozuelo	73
2. Rafael Paz Aroca	53,4
3. Luis Castellanos Pérez	70
4. Joan Miquel Mases i Grau	70,76
5. Bernat Guerola Trull	92
6. Ignasi Josep Ferri Conejos	83,86
7. Miguel Alcocer Pérez	85,62
8. Nuria Silvestre Barber	73,02
9. María Soledad Blázquez Cerro	82
10. Mari Sol Velasco Hernández	50
11. Javier Selfa Font	80

12. José Juan Martínez Pérez	74,54
13. Meritxell Ávila Marcos	55,24
14. Rocío Debón Gil	64,06
15. José Castaño Marín	86,13
16. Juan Pedro Rodríguez Álvarez	70
17. Marcos Perujo Salesa	75
18. Clara Antonia Poveda Mora	72,32
19. Miguel Jaime Cano Esquibel	80,62
20. Raquel Ferrándiz Guillén	59,16
21. Bárbara Valle Dávalos	77,67
22. Alexandre Mata Chacón	41,65
23. María Trinidad Sánchez Ferri	32

De esta forma, pasan a la fase de caso práctico y entrevista los siguientes candidatos que han obtenido en la fase de baremación 50 o más puntos:

CANDIDATOS QUE PASAN A LA ENTREVISTA Y CASO PRÁCTICO	puntuación baremación
1. Ana María Escamilla Pozuelo	73
2. Rafael Paz Aroca	53,4
3. Luis Castellanos Pérez	70

4. Joan Miquel Mases i Grau	70,76
5. Bernat Guerola Trull	92
6. Ignasi Josep Ferri Conejos	83,86
7. Miguel Alcocer Pérez	85,62
8. Nuria Silvestre Barber	73,02
9. María Soledad Blázquez Cerro	82
10. Mari Sol Velasco Hernández	50
11. Javier Selfa Font	80
12. José Juan Martínez Pérez	74,54
13. Meritxell Ávila Marcos	55,24
14. Rocío Debón Gil	64,06
15. José Castaño Marín	86,13
16. Juan Pedro Rodríguez Álvarez	70
17. Marcos Perujo Salesa	75
18. Clara Antonia Poveda Mora	72,32
19. Miguel Jaime Cano Esquibel	80,62
20. Raquel Ferrándiz Guillén	59.16
21. Bárbara Valle Dávalos	77,67

- En fecha 7 de octubre se convoca a los candidatos a la realización de un caso práctico en las oficinas de Valencia y Alicante, en el cual, obtienen la siguiente puntuación:

	puntuación total caso práctico
Candidato	
03 Ana María Escamilla Pozuelo	18

04 Rafael Paz Aroca	18
07 Luis Castellanos Pérez	20.5
08 Joan Miquel Mases i Grau	14.5
10 Bernat Guerola Trull	19
11 Ignasi Josep Ferri Conejos	20
14 Miguel Alcocer Pérez	No se presenta
16 Nuria Silvestre Barber	18
18 María Soledad Blázquez Cerro	20
20 Mari Sol Velasco Hernández	20
21 Javier Selfa Font	No se presenta
22 José Juan Martínez Pérez	19.5
26 Meritxell Ávila Marcos	6.5
32 Rocío Debón Gil	12
35 José Castaño Marín	12
36 Juan Pedro Rodríguez Álvarez	17

40 Marcos Perujo Salesa	10.5
42 Clara Antonia Poveda Mora	15.5
44 Miguel Jaime Cano Esquibel	13
46 Raquel Ferrándiz Guillén	No se presenta
49 Bárbara Valle Dávalos	20

- En fecha 7 de octubre de 2016, se realizan las entrevistas personales con el Director General en Alicante y el día 10 de octubre de 2016 en Valencia, obteniendo los candidatos la puntuación total sobre 150 puntos, que se detalla a continuación:

	puntuación total caso práctico	puntuación baremación	puntuación acumulada	puntuación entrevista	total
Candidato					
03 Ana María Escamilla Pozuelo	18	73	91	6	97
04 Rafael Paz Aroca	18	53,4	71,4	12	83,4
07 Luis Castellanos Pérez	20,5	70	90,5	8	98,5
08 Joan Miquel Mases i Grau	14,5	70,76	85,26	10	95,26

10 Bernat Guerola Trull	19	92	111	7	118
11 Ignasi Josep Ferri Conejos	20	83,86	103,86	17	120,86
14 Miguel Alcocer Pérez	NO SE PRESENTA				
16 Nuria Silvestre Barber	18	73,02	91,02	8	99,02
18 María Soledad Blázquez Cerro	20	82	102	22	124
20 Mari Sol Velasco Hernández	20	50	70	6	76
21 Javier Selfa Font	NO SE PRESENTA				0
22 José Juan Martínez Pérez	19,5	74,54	94,04	15	109,04
26 Meritxell Ávila Marcos	6,5	55,24	61,74	6	67,74
32 Rocío Debón Gil	12	64,06	76,06	6	82,06
35 José Castaño Marín	12	86,13	98,13	16	114,13
36 Juan Pedro Rodríguez Álvarez	17	70	87	8	95
40 Marcos Perujo Salesa	10,5	75	85,5	6	91,5
42 Clara Antonia Poveda Mora	15,5	72,32	87,82	6	93,82

44 Miguel Jaime Cano Esquibel	13	80,62	93,62	12	105,62
46 Raquel Ferrándiz Guillén	NO SE PRESENTA				0
49 Bárbara Valle Dávalos	20	77,67	97,67	8	105,67

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Considerando todo lo anterior y en calidad de órgano de contratación de Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, S.A.U., con domicilio social en Doctor Gadea nº 10 de Alicante, en calidad de Director General de la sociedad y en virtud de los poderes que tiene otorgados por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de noviembre de 2015 y elevados en escritura pública autorizada ante el notario de Benidorm D. José Antonio Pérez Ramos, el día 30 de noviembre de 2015, con el número 1569 de su protocolo.

RESUELVO

Primero.- Adjudicar la plaza de CONTROLLER DE GESTIÓN Y RECURSOS HUMANOS a **D^a MARÍA SOLEDAD BLAZQUEZ CERRO**, que ha obtenido la mejor valoración en su conjunto, a fin de suscribir con la misma un contrato laboral temporal por servicio determinado hasta la finalización de las funciones derivadas de la organización del evento Alicante Puerto de Salida 2017 por un salario anualizado de 33.000 euros.

Segundo.- Que se de publicidad de la presente resolución en el DOCV así como en la web de SPTCV.

En Alicante, a 28 de octubre de 2016

Director General SPTCV, S.A.U.

Antonio Rodas Juan